



Instituto de la  
Educación Básica  
del Estado de Morelos

Dependencia: Secretaría de Educación/IEBEM
Dirección: DIRECCIÓN GENERAL
Área: DIRECCIÓN JURÍDICA
Oficio Núm.

Institución Educativa con sistema de  
gestión de calidad certificado bajo la  
norma nacional ISO 9001:2008



"2012, Año de la Lectura"

**CIRCULAR 05/2012**

Cuernavaca, Mor., agosto 21 de 2012.

**CC. DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES  
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECTOR,  
SUPERVISORES, INSPECTORES, DIRECTORES DE  
LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS OFICIALES  
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se recuerda que la educación que imparte el Estado es gratuita, en consecuencia cualquier acto que impida o condicione la permanencia de los alumnos en los planteles educativos que dependen del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, será motivo de sanción en los términos que señala el artículo 27 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por tal motivo se exhorta para que se abstengan de realizar conductas que vulneren el contenido del artículo 3º Constitucional antes señalado.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
Mtro. Felipe Rodolfo Sedano Reynoso  
Director General



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
DIRECCIÓN  
GENERAL